



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE ELCHE

Fecha: 9 de noviembre de 2022

Asistentes:

Vicepresidenta: M^a Dolores Galiana Pérez

Secretario: Cayetano González-Espresati Amián

Adra: Diego Amorós Sansano

Amnistía Internacional: José Antonio Serrano Oliver

Asociación de Ayuda al Sahara Occidental: Ángela Carrillo Álvarez

CC ONG Ayuda al Desarrollo: Raquel Blázquez Martín; José Antonio Quesada Coves

Dasyc: Alba Pérez-Adsuar Berenguer

Educas: Francisco Antonio Ruiz García

Entreculturas: Miguel León López

Fasfi: Rosa Alemañ García

Fons Valencià per la Solidaritat: Natxo Peñarrocha Mateu

Fundación Salud Infantil: Patricia Amorós García

Kasumai: Asunción Aznar Martínez

Manos Unidas: M^a del Mar Molina Pascual; Carmen Requena Rosell

Medicus Mundi Mediterránea: Tamara Mroure Cuenca

Oasis: Concepción Andreu Jorquera

Solidaridad Internacional: Antonio Jiménez de Pedro

Universidad Miguel Hernández: Vicente Micol Molina

Fundación Vicente Ferrer: Cristina Noguera Torrecillas

Visión Solidaria: María Andreu Poveda

Ciudadanos: Paz Gallud Conesa

Técnico municipal: Josué Cerdán Collado

Asisten invitadas las siguientes personas: Antonio Tenza Navarro, Carmen Miralles Antón (Toubabs Team), Manuela Vera García (Fundación Pau i Solidaritat), Vasilita Prangache Cernetchi, Gara Pulido, Antonio Herrera, Micaela Marco, Rosario Lucas Clemente.

Excusan su asistencia: Uyamaa.

En el Centro de Congresos Ciutat d'Elx, en la calle Filet de Fora nº 1 de la ciudad de Elche, siendo las 20.00 del día de la fecha, comienza la sesión ordinaria del Consejo Local de Cooperación al Desarrollo.

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2021.

El Sr. Tenza indica que, en el punto 8, segundo párrafo, donde dice "El Sr. Sansano (Cruz Roja)..." debe decir "El Sr. Sansano (Cáritas)..." Se aprueba el punto, con la enmienda citada, por unanimidad.

2.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2022.

Se aprueba el punto por unanimidad.



3.- Aprobación del ingreso en el Consejo de la Asociación Toubabs Team.

La Vicepresidenta explica que la Asociación Toubabs Team ha presentado solicitud de ingreso en el Consejo. Existe informe técnico acreditativo de la aportación de la documentación preceptiva.

A continuación, toma la palabra la Sra. Carmina Miralles, representante de la entidad, quien hace una presentación de la entidad y su actividad, centrada en proyectos relacionados con la salud, en el barrio de Sam Sam, en la ciudad de Dakar (Senegal).

La Vicepresidenta somete a votación la incorporación de la asociación Toubabs Team al Consejo Local de Cooperación, aprobándose por unanimidad.

4.- Aprobación del ingreso en el Consejo de la Fundación Pau i Solidaritat.

La Vicepresidenta explica que la Fundación Pau i Solidaritat ha presentado solicitud de ingreso en el Consejo. Existe informe técnico acreditativo de la aportación de la documentación preceptiva.

A continuación, toma la palabra la Sra. Manuela Vera, representante de la entidad, quien hace una presentación de la entidad y su actividad, centrada en proyectos relacionados con los derechos laborales y la Agenda 2030, y la erradicación del trabajo infantil.

La Vicepresidenta somete a votación la incorporación de la Fundación Pau i Solidaritat al Consejo Local de Cooperación, aprobándose por unanimidad.

5.- Elección de representante para el debate sobre el estado del municipio:

La Vicepresidenta explica que es conveniente elegir con suficiente antelación a la persona que represente al Consejo en el debate sobre el estado del municipio, a fin de que, llegado el día y dada la premura de tiempo con que se suele contar, esté designada dicha persona y se disponga de tiempo suficiente para preparar la intervención en aquel. Indica que en su día se formó una comisión para este asunto, pero que ninguno de sus integrantes se encuentra en este momento en la sala.

Tras un breve debate, se aprueba que sean las entidades, a través de su actividad con la Coordinadora Valenciana de ONGD, las que traigan una propuesta a la próxima sesión del Consejo. Así mismo, si alguna entidad, al margen del acuerdo anterior, tuviera interés en ser la representante, deberá comunicarlo a la concejalía, a los efectos de poder llevar la propuesta a la próxima sesión.

6.- Presentación de la memoria de actividades del año 2021.

La Vicepresidenta indica que se envió a todas las entidades integrantes del Consejo la memoria correspondiente al año 2021, que recoge la actividad desarrollada desde el departamento de Cooperación del Ayuntamiento en sus áreas de intervención. Destaca las dificultades que la pandemia de la COVID 19 todavía provocó en 2021 en la gestión, tanto municipal como de las entidades, pero que se han ido superando, y que la ejecución presupuestaria superó el 99% de los fondos disponibles. Dado que se ha enviado la memoria a todas las entidades, invita a quien tenga alguna consulta, aclaración o comentario que hacer al respecto, a que lo manifieste. No se producen intervenciones.

7.- Presentación del presupuesto correspondiente al año 2022.



La Vicepresidenta explica que el presupuesto de Cooperación al Desarrollo lleva una trayectoria ascendente. De los aproximadamente 247.000 € disponibles en 2021, se subió inicialmente a 357.000 € en 2022, los que a su vez, se vieron incrementados a mitad de año, merced a la incorporación de remanentes de tesorería, hasta alcanzar los 417.000 € finales. Indica que, a pesar del incremento, la convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación ha quedado con un remanente de unos 80.000 € que se utilizarán en proyectos de Acción Humanitaria, por lo que emplaza a quien pueda tener alguna acción de este tipo prevista, a que solicite el apoyo municipal. También propone que, de cara a la convocatoria del año próximo, la intención es incrementar el máximo a subvencionar por proyecto, pero que, a su vez, es de desear que haya más iniciativas que soliciten la ayuda municipal.

El Sr. León (Entreculturas) pregunta si no podría destinarse el remanente a incrementar la dotación de los proyectos aprobados. El Secretario explica que no es viable, pues se trata de una convocatoria de concurrencia competitiva, con unos presupuestos asignados en función de una valoración de proyectos formulados y tasados, y ya cerrada.

La Sra. Andréu (Visión Solidaria) invita a hacer una reflexión sobre los motivos por los que hay un sobrante de dinero. El Secretario explica que, independientemente de que por parte del Ayuntamiento se suba el importe máximo a subvencionar por proyecto, sería deseable que aumentara el número de proyectos, que viene situándose en la horquilla de unos 7-10.

La Sra. Lucas indica que, en el caso de Elche Acoge, tienen dificultades para concurrir a convocatorias de subvenciones debido a los tiempos de experiencia que se exigen para inscribirse en los registros de los agentes de la Cooperación. El Secretario explica que la existencia de esos plazos responde a criterios de garantía sobre las actividades que desarrollan las entidades que quieren acceder a fondos públicos.

8.- Presentación de la memoria del Fons Valencià del año 2021 y plan 2022-23.

El Sr. Peñarrocha explica que el Fons Valencià trabaja aglutinando los esfuerzos de múltiples entidades locales de la Comunidad Valenciana, en la actualidad, 128 municipios y 9 mancomunidades. La participación de la ciudad de Elche en el mismo es una manifestación más de la solidaridad y de la política de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento y la ciudadanía ilicitana.

En 2021, el Fons ha desarrollado proyectos en los siguientes ámbitos:

- Cooperación al Desarrollo: siete proyectos en El Salvador, Bolivia y Ecuador, relacionados con el empoderamiento de mujeres, la mejora de procesos económicos, el fomento del turismo, o las capacidades de los jóvenes como agentes sociales.
- Acción humanitaria: dos proyectos en Ecuador y Bolivia, relacionados con la atención sanitaria como respuesta a la pandemia de la COVID 19.
- Educación para el Desarrollo: tres proyectos (Insostenible, València per la Pau, y Sensibilización de socios)

A lo largo de 2022, el trabajo en proyectos de Cooperación va a seguir una línea continuista con 2021, así como en Educación para el Desarrollo, que añade la recuperación de los programas Ser Dona al Sud y Expertos Municipales Voluntarios, que habían quedado en suspenso a causa de la pandemia. Respecto a la acción humanitaria, se han atendido dos actuaciones en Bolivia y Ucrania.



9.- Información sobre subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo.

La Vicepresidenta explica que han sido aprobados nueve proyectos, con las siguientes características:

Entidad	Título proyecto	Breve resumen	Sector actuación	País	Población beneficiaria	Coste total	Subvención
Solidaridad Internacional (PV)	Promoción de prácticas innovadoras, equitativas y sostenibles para la gestión del agua y la seguridad alimentaria en los municipios de Meanguera, Jocoaitique y San Fernando del departamento de Morazán (El Salvador).	El proyecto pretende mejorar las condiciones de saneamiento básico y acceso a agua segura, favorecimiento a sectores poblacionales vulnerables (niñez, adolescencia y mujeres)	Gobernabilidad (Acceso a derechos)	El Salvador	No definida	22.588,35€	20.000 €
Fundación Vicente Ferrer	Mejora del acceso y la calidad del agua para consumo humano mediante la instalación de una planta potabilizadora de gestión comunitaria en el distrito de Anantapur (India)	Mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades de Andhra Pradesh a través del acceso a la vivienda y la dotación y mejora de infraestructuras y servicios comunitarios.	Gestión del agua	India	754	17.441,40€	10.000 €
Manos Unidas	Prevención de la radicalización violenta de jóvenes desde un enfoque multidimensional de lucha contra la exclusión social	El proyecto pretende orientar a la inserción laboral a través de la formación profesional, con talleres de empleabilidad y habilidades personales paralelos a la formación técnica.	Educación	Marruecos	200	111.203,78€	20.000 €
Fundación DASYC	Mejora de la seguridad alimentaria, acceso a una buena nutrición y al agua potable para paliar las consecuencias de la pandemia en la población rural de la Zona Bech Sheko, Región de SNNP, Etiopía.	Proyecto de nutrición infantil en entornos escolares, acceso a agua potable y capacitación agrícola de la población rural de la zona y capacitación sobre nutrición para padres y madres de niños/as del centro.	Seguridad Alimentaria	Etiopía	570	25.596,22€	20.000 €



Fundación Salud Infantil	Formación en Atención Temprana con CANAT en Piura, Perú.	El proyecto tiene como objetivo de formar y capacitar en Atención Temprana y en cuidado del/la menor con diversidad funcional, riesgo biológico, dificultades del desarrollo.	Educación y salud	Perú	No definida	25.000 €	20.000 €
Anawim	Formación sanitaria oftalmológica en el Hospital de Sao Domingos (Guinea Bissau)	Proyecto de formación a personal sanitario en la especialidad de oftalmología.	Educación (Formación profesional)	Guinea Bissau	No definida	29.586,75€	14.000 €
Escoles Solidàries	Dotación de Eco – tecnologías para el CEFACC, Centro Trinacional de Formación para la Agricultura Agroecológica y la Adaptación al Cambio Climático en Candelaria de la Frontera, El Salvador.	Dotar de equipamiento y eco tecnologías al CEFACC “Centro Trinacional de Formación para la Agricultura Agroecológica y la Adaptación al Cambio Climático (CEFACC)”, por medio de los cuales se permita contar con medios para el uso de las tecnologías de captura, aprovechamiento uso racional de agua, así como de tecnologías de producción de energías limpias para la producción de energía y el calentamiento de agua. Mejorar los conocimientos de agricultores/as y grupos de jóvenes (de ambos sexos), relacionados con la aplicación de buenas prácticas de producción agroecológicas, el establecimiento de sistemas agroforestales, el manejo sostenible de suelos, el aprovechamiento y producción de energías limpias y el uso eficiente del agua.	Educación y Seguridad Alimentaria	El Salvador	400	37.000 €	14.000 €
Kasumai	Suministros básicos de luz y agua CENTRO DE SALUD DE SUZANA	Disponer de los suministros de electricidad básicos que permita el correcto funcionamiento del centro de salud, especialmente, aquellas que precisen el uso de equipamiento eléctrico básico y urgencias durante los momentos de falta de luz natural solar.	Servicios Básicos	Guinea Bissau	No definida	15.799,38€	13.970,37€



FASFI	Mejora de las condiciones educativas, alimenticias y sanitarias de las niñas de la tribu Garo residentes en el Internado Santa Cándida M ^a de Jesús – Bangladesh	Garantizar el derecho y acceso a la educación de 80 niñas y adolescentes de pueblos indígenas de Bangladesh, a través de una educación integral, que promueve su empoderamiento y la mejora de su calidad de vida y la de sus comunidades.	Educación y Seguridad Alimentaria	Bangladesh	80	29.838 €	10.000 €
9 entidades	9 proyectos		6 sectores	8 países	+ de 2.004 personas	314.053,88 €	141.970,37 €

Por último, la Vicepresidenta explica que, del total de fondos disponibles para esta convocatoria, han sobrado 78.208,14 €, que van a ser destinados, tal como acordó en su día el Consejo, a intervenciones de acción humanitaria y de emergencia.

10.- Información sobre subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo.

La Vicepresidenta explica que han sido aprobados siete proyectos, con las siguientes características:

Entidad solicitante	Título del proyecto	Breve resumen	Sector de población	Ámbito de actuación	Coste total	Subvención	Personas beneficiarias
Manos Unidas	Libro de cuentos: "El tesoro oculto del Titicaca"	Promover en la población de Elche una formación en valores orientada a la solidaridad, mediante un mayor acercamiento y concienciación en torno a los problemas de los países del Sur y sus causas, y generar así actitudes de compromiso y solidaridad hacia los pueblos y personas que los forman.	Alumnado y profesorado de primaria de 20 centros educativos; Población en general	Centros Educativos de Elche (Educación Primaria) y Bibliotecas Públicas	2.590,64 €	2.590,64 €	1.200



Medicus Mundi	Fortalecimiento de la red sanitaria solidaria en la CIUTAT D'ELX	Reforzar la Red Sanitaria Solidaria en la provincia de Alicante, concretamente en la ciutat d'Elx a través del incremento de actividades en la ciudad (Mostra de cine Mirant), y el trabajo conjunto de las asociaciones del ámbito socio-sanitario que actúan en el territorio ilicitano, coordinado por Medicusmundi Mediterrània y en colaboración con las distintas instituciones de la ciutat d'Elx.	Personal del ajuntament d'Elx, Estudiantado y personal de la UMH, Personal y voluntariado de ONGDs y asociaciones ilicitanas, Población general d'Elx	Término municipal d'Elx	4.934,50 €	4.000 €	81
Fundación Jóvenes y desarrollo	Aulas en acción	Contribuir a la transformación social de una ciudadanía global activa, crítica y solidaria, contra la pobreza y la desigualdad, a través de la formación y la sensibilización desde el enfoque de derechos, de género y de sostenibilidad ambiental, integrando a la comunidad educativa de 1 centro de la ciudad de Elche.	Alumnos y profesores del centro escolar	CEIP Les Arrels, de la ciudad de Elche	5.080 €	3.850 €	52
Solidaridad Internacional PV	Mar Mediterráneo: Derechos Humanos a la deriva – Fase II	Contribuir a la consecución de un modelo de convivencia valenciano equitativo, intercultural (ODS 17) con enfoque de género basado en Derechos Humanos (DDHH)(ODS5). Actividades de sensibilización de la juventud y ciudadanía en general en centros educativos y espacios urbanos apoyados en “El gran juego de los DDHH”.	Población en general	Ciudad de Elche y UMH	5.274,83 €	4.000 €	610
Cruz Roja	TU MOVIMIENTO CAMBIA EL MUNDO. Cumpliendo ODS a través del deporte en la ciudad de Elche.	Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Derecho Humano a la actividad física y el deporte, a través de un programa de educación para el desarrollo sostenible, basado en las necesidades de las pedanías/colectivos participantes.	Población en general	Ciudad de Elche, y las pedanías de Pusol, Asprillas y las Baías.	4.963,58 €	4.000 €	220



Fundación Agua de Coco	La Brigada PROMODS 2.0	Se seguirá trabajando con la concienciación sobre los ODS y las acciones que el alumnado puede llevar a cabo en su día a día para ser más sostenibles y mejorar su entorno más cercano. El alumnado no será mero receptor, sino que se les incitará a ser agentes activos de cambio promoviendo una conciencia crítica sobre la realidad que nos rodea y dando a conocer la Agenda 2030 a través de un retODS ideado y llevado a cabo por el propio alumnado y dirigido a su entorno más cercano.	Alumnado y profesorado de los centros escolares	5 Centros escolares	6.536,71 €	3.375 €	130
Fundación Vicente Ferrer	El deporte y el juego: contribuciones a los ODS y la Agenda 2030	Facilitar espacios de aprendizaje en los que el profesorado y alumnado de los centros educativos de primaria, secundaria y ámbito universitario de la ciudad de Elche tomen conciencia y adquieran conocimientos prácticos para convertirse en un agente de transformación social desde un enfoque de derechos humanos, tomando como referencia los entornos deportivos.	Alumnado de primaria, secundaria y universitario.	3 Centros de primaria, 2 de secundaria y 1 universitario	6.412,88 €	4.000€	2.808
7 entidades	7 proyectos				35.793,14 €	25.815,64 €	5.101 personas

La Vicepresidenta explica que el remanente habido en los fondos disponibles para esta convocatoria, va a ser destinado, tal como acordó en su día el Consejo, a intervenciones de acción humanitaria y de emergencia.

11.- Información sobre convenios y concesión de subvenciones de Acción Humanitaria.

La Vicepresidenta explica que los fondos previstos para ayuda humanitaria y de emergencia se gestionan, principalmente, a través de entidades especializadas en este tipo de acciones. También se deja una parte de los fondos para atender iniciativas de carácter más limitado, surgidas en el seno de la sociedad civil ilicitana. De acuerdo a ello, las actuaciones realizadas hasta la fecha, en 2022, han sido las siguientes:



Entidad	Título proyecto	Breve resumen	Territorio	Personas beneficiarias	Aportación Ayto. Elche
Asociación de Ayuda al Sahara Occidental de Elche	Proyecto Vacaciones en Paz 2022 y Proyecto Madrasa	Los niños de los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, pasan el verano acogidos por familias de Elche, se crean lazos afectivos de gran intensidad entre el niño y la familia acogedora, por lo que esta se propone ayudarlo a mejorar sus expectativas de futuro, ofreciéndole la posibilidad de prolongar la acogida mientras duren sus estudios.	Sahara Occidental	12	18.000 €
Cruz Roja	Envío de artículos de primera necesidad para la cobertura de necesidades básicas de la población ucraniana afectada y/o desplazada a los países vecinos.	-Sets de cocina familiar (5personas) -Mantas -Toldos plásticos	Ucrania y países afectados (Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Moldavia)	7.715	24.874 €
Farmamundi	Ejecución de intervenciones de acción humanitaria y de emergencia dirigidas a aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por situaciones de crisis consecuencia de catástrofes naturales o humanas, o de emergencias políticas complejas y/o de larga duración.	- kits nutricionales de alimentos frescos y no perecederos y kits nutricionales específicos para menores - kits prevención y contención COVID-19 -Intervención sanitaria de Emergencia con atención médica primaria	Palestina	930	12.487,40 €
Farmamundi	Ejecución de intervenciones de acción humanitaria y de emergencia dirigidas a aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por situaciones de crisis consecuencia de catástrofes naturales o humanas, o de	- kits sanitarios - paquetes de pañales - kits de nutrición infantil - kits de alimentos y medicamentos	Ucrania	2.022	12.386,60 €



	emergencias políticas complejas y/o de larga duración.				
3 entidades	4 proyectos		3 territorios	+ 10.679 personas	67.748 €

12.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Miralles (Toubabs Team) pregunta si es posible prescindir del requisito de tiempo de pertenencia en el Consejo para poder acceder a la solicitud de subvenciones para proyectos. El Secretario explica que el requisito de tiempo no es vinculante jurídicamente y que se puede prescindir de él, pero que se utiliza como un elemento de garantía para asegurar que una entidad nueva se dedica efectivamente a las actividades de Cooperación Internacional.

El Sr. Tenza pregunta por la falta de convocatoria, en 2022, de una de las sesiones ordinarias previstas en los estatutos del Consejo. El Secretario explica que ha habido cuestiones organizativas municipales que han ido provocando el retraso de la convocatoria, y que espera que en 2023 se vuelva a la normalidad.

La Sra. Aznar (Kasumai) echa en falta mayor conexión entre el Ayuntamiento y las asociaciones, poniendo como ejemplo el hecho de que, con motivo de la campaña Pobreza Zero, estas estuvieron muy solas en el evento que organizaron, y posteriormente, el Ayuntamiento organizó el evento de la plaza del Algeps con los centros educativos. El Secretario responde que desde el departamento de Cooperación se propuso a la CVONGD organizar la conmemoración de ese día de forma conjunta, pero se nos sugirió que, tratándose Pobreza Zero de un movimiento ciudadano, consideraban que no debía haber una participación institucional explícita. La Vicepresidenta interviene para indicar que no puede admitir que se diga eso, pues se hizo el convenio con la ONGD, a iniciativa del Ayuntamiento, precisamente para dinamizar las actividades del sector. Además, es precisamente el Ayuntamiento el que está sugiriendo continuamente ir de la mano para la celebración de eventos de sensibilización; se han atendido todas las iniciativas de ONGD que han venido pidiendo colaboración para cualquier actividad que han querido hacer en la ciudad; y a las actividades promovidas por el Ayuntamiento, son contadas las organizaciones que asisten, a pesar de ser invitadas siempre.

El Sr. León (Entreculturas) interviene indicando que todas las partes quieren colaborar. Se trata de crear una red de actividad en la que todas las entidades tengan participación, incluido el Ayuntamiento, y se llegue a que la Cooperación Internacional tenga una capacidad presencial importante.

La Sra. Andréu (OASIS) pregunta por los objetivos del convenio. El Secretario explica que, al objeto de dar visibilidad al sector en el municipio, fortalecer las capacidades de las entidades, y conseguir una acción conjunta y de impacto en materia de sensibilización de la ciudadanía, se pensó en firmar un convenio con la CVONGD, para que hiciera un trabajo continuado de formación, impulso y coordinación con las entidades, de cara a conseguir que estas sean capaces de hacer y ejecutar propuestas de actividades relacionadas con la Cooperación al Desarrollo en el municipio, de forma que el Ayuntamiento adopte un papel de apoyo a las mismas, más que de generador y gestor de iniciativas.



La Vicepresidenta aprovecha para resaltar que, a pesar de todo, desde el Ayuntamiento se considera que se está haciendo un buen trabajo, y que irá dando frutos con el tiempo.

Y sin más asuntos que tratar, por la Vicepresidencia se levanta la sesión, siendo las 21.40 horas del día de la fecha.

El Secretario

La Vicepresidenta